

MIÉRCOLES, 26 DE ABRIL DE 2017 - BOC NÚM. 80

## AYUNTAMIENTO DE MARINA DE CUDEYO

**CVE-2017-3551** *Información pública de solicitud de autorización para construcción de una vivienda unifamiliar en Agüero. Expediente 2017/607-13.*

Habiéndose presentado ante este Ayuntamiento solicitud de autorización para la construcción de una vivienda unifamiliar en la parcela catastral 39040A110000070000DU, en la localidad de Agüero, actuación ésta a desarrollar en suelo no urbanizable normal, equivalente a Rústico de Protección Ordinaria, e incluido en el Plan de Ordenación del Litoral en Zona denominada Modelo Tradicional, a instancia de don Guillermo Rivas Palazuelos, y dando cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico de Suelo de Cantabria, en su redacción dada por la Ley 3/2012, de 21 de junio, se abre período de información pública durante el plazo de quince días para que cualquier persona física o jurídica pueda formular las alegaciones que estime pertinentes.

Así lo manda y firma el señor concejal delegado de Urbanismo, Medio Ambiente y Nuevas Tecnologías, en virtud de R.A. número 346, de 29 de junio de 2015.

Marina de Cudeyo, 7 de abril de 2017.

El concejal delegado de Urbanismo, Medio Ambiente y Nuevas Tecnologías  
(R.A. número 346, de 29 de junio de 2015),  
Pedro Pérez Ferradas.

[2017/3551](#)